EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.044. | Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8 — No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80 | Jueves 12 de Julio de 1917

Con censura eclesiástica

UN VIAJE A MARRUECOS

El nacionalismo musulmán

Erhoni, ministro inteligente y culto. —La redacción de "El Islar".—Ateneos y Universidades.

Desempeña El Erhoni el cargo de ministro de Justicia del Gobierno del Jalifa. Sentíamos vivos deseos de conocerlo personalmente porque nos habían ponderado mucho su gran talento, su vasta cultura y su exquisito don de simpatía. En todo Marruecos es considerado El Erhoni como una de las personalidades más eminentes del mundo musulmán.

Le visitamos dos veces: la primera, en su oficina del Ministerio de Justicia, un local pequeñísimo, en el que caben escasamente diez personas apiñadas; allí El Erhoni y su secretario pasan toda la mañana despachando todos los asuntos del departamento ministerial.

La burocracia moruna es esencialmente democrática, los moros más humildes pueden ver al ministro, sin que necesiten cartas de recomendación, ni presentaciones, casi ni siquiera precisan hacerse anunciar. Como nos mostrásemos un poco sorprendidos por tanta llaneza, el ministro se apresuró a decirnos que la Administración pública en Marruecos se ha inspirado siempre en estos procedimientos, que él razona con una frase llena de buen sentido:

—El único sistema de que la tutela del Estado resulte tolerable en los países que somos por temperamento individualistas es hacerla muy paternal, muy asequible... Además—añadió—, por deber de conciencia tenemos la obligación de obrar así, los ministros; al fin, somos servidores del país, y el Estado nos paga para que sirvamos con agrado y con diligencia.

El Erhoni es una figura simpatiquísima, muy afable, sonríe siempre, de baja estatura, mirada viva, activo como una ardilla; se parece físicamente mucho a nuestro respetable amigo el ilustre marqués de Valdeiglesias. Si el marqués, vestido de moro, se pasease por las calles de Tetuán, todo el mundo le confundiría con el ministro de Justicia del Jalifa.

Permanecimos en el despacho del ministro, viéndole recibir visitas, despachar consultas y resolver asuntos diversos durante muy cerca de media mañana. El Erhoni, amablemente, nos iba explicando los trámites y el funcionamiento de la pequeña máquina ministerial, y hemos de confesar con verdadera pena que casi todo lo defectuoso que en ella puede haber son los reflejos de la influencia de nuestras costumbres burocráticas, las parodias y adaptaciones de nuestra perniciosa Administración, que han sido impuestas por el régimen de protectorado.

A pesar de estos lunares, disfrutan por hoy, de la inmensa ventaja de que el expedienteo sea tan reducido que casi no existe apenas, que la tramitación resulte muy simplificada, que haya más afán de complacer al público y más celo por servirle que en nuestra Administración; ya quisieran algunos de los ministrillos que por acá estilamos poseer las cualidades de carácter, la capacidad y la cultura de ese Erhoni que hemos conocido en Tetuán.

El ministro había de ir al palacio del Jalifa, y nos invitó a que fuésemos por la tarde a su casa para reanudar la conversación.

—No verá usted la casa de un hombre rico, sino la de un modesto trabajador que se pasó la vida entre libros...—me dijo con gran sencillez.

Por la tarde fuimos a su casa; nos empujaba el deseo de escudriñar en el pensamiento de ese personaje, que puede considerarse como el apostol del nacionalismo musulmán en Marruecos.

Una casita modesta en la parte alta del barrio moro aristocrático, muchas habitaciones llenas de libros, un gran gabinete de trabajo, que recibe luces por un gran ventanal de cristales de colores; en el patio de la casa, una fuente de mármol, de la que caen chorros de agua que refrescan el ambiente y producen un apacible murmullo. Por lo demás, todo es quietud. El Erhoni, a pesar de su paga de ministro (cerca de diez y ocho mil pesetas anuales) y de que posee bienes de fortuna, ha vivido siempre con una gran sencillez; tiene una sola esposa, y su servidumbre la constituye una especie de anciano mayordomo y dos criaditos.

El ministro ha suspendido su trabajo y abandona el pupitre lleno de papeles y cuartillas para sentarse a nuestro lado en un sofá. El viejo criado sirve el té y reanudamos la conversación que comenzó por la mañana.

La guerra europea; El Erhoni piensa de ella lo mismo que el Raisuni, lo mismo que la inmensa mayoría de los moros prestigiosos; hombre discreto, procura disimular sus sentimientos; pero en seguida se advierte que no profesa ningún cariño a Francia y que siente recelos y repugnancia por Inglaterra.

—Yo sólo soy musulmán. Yo no puedo amar sino a los que son amigos de mi raza—me dice.

Luego me cuenta su historia. Tiene cuarenta y siete años; nació en Tetuán, en la misma casa que hoy vive. En Tetuán hizo sus primeros estudios; luego pasó a Fez, donde se licenció en Ciencias y Letras. Muy joven, fué notario; luego, administrador jefe de Aduanas en Tetuán y en Mazagán; más tarde, catedrático y asesor de justicia en Tánger. Me habla con gran cariño del señor marqués de Villasinda, exministro de España, al que conoció y trató mucho durante esta etapa de su carrera.

Aceptó el cargo de ministro de Justicia porque cree que con su intervención en el Gobierno de nuestra zona podrá cooperar mejor a la obra de sus amores y de su vida, que es la de afirmar la autonomía de los musulmanes de la zona española y emanciparlos de la influencia francesa. Cree, como el Raisuni, que de todas las tutelas europeas la que menos pugna con la independencia de la raza musulmana es la española. «Vosotros no absorbéis, no destruís; vuestra obra paternal en América, vuestra generosidad cuando fuisteis dueños de medio mundo, raza. Yo me siento muy orgulloso de haber nacido musulmán; pero de no ser así, me sentiría honrado con ser español.

No debe extrañarte; mis antepasados nacieron y vivieron en España, y durante muchos años bisabuelos míos conservaron, guardándolas como un tesoro, las llaves de la casa que habitaron en Granada cuando de allí fuimos expulsados en tiempo del Rey Boabdil».

El Erhoni me refiere que uno de sus mayores anhelos es el de que en la zona del protectorado español se organicen las instituciones de enseñanzas. No le conviene a España—añade,—y a nosotros menos que a España, que los moros de la zona española tengan que ir a la zona francesa para completar sus estudios superiores; esto es un desprestigio para España y un peligro para el porvenir; allí les infiltran el afrancesamiento en la conciencia y en el espíritu; los desmoralizan y los relajan.

Trabaja también mucho, según nos dijo, para contrarrestar el falso movimiento islámico que, con fines poco leales, impulsan los franceses en su zona.

Ahora les han construído un hotel en La Meca, para que los moros de la zona francesa que vayan a visitar la tumba del Profeta disfruten de cómodo alojamiento. El Erhoni trata de organizar en la zona española una peregrinación, que él presidirá, y a la que cuenta que han de ir quinientos fieles. Tropieza con la enorme dificultad de que, mientras en la zona francesa el Gobierno apoya y subvenciona estos trabajos, en la zona española lo ha de hacer todo la iniciativa mulsumana. Desea también El Erhoni, y en ello labora con grandes probabilidades de éxito, que se reconstituyan las antiguas Universidades de Tetuán, con lo que lograríamos que los moros de la zona francesa tuviesen que venir a la nuestra para los estudios superiores; pues los títulos de las Universidades de Tetuán, en la Facultad de Letras, siempre fueron los más estimados.

El Erhoni es un tetauní apasionadísimo; sueña con que su ciudad natal vuelva a ser el eje de la vida intelectual de Marruecos, la cuna de un renacimiento islámico influjo por la civilización europea y basado en el respeto más escrupuloso a los principios tradicionales de la raza. «Si España se digna favorecer esta obra de cultura, tendrá en nosotros unos auxiliares decididos y entusiastas.»

Se muestra muy agradecido a la protección que las autoridades del protectorado dispensan al Ateneo moro de Tetuán, fundación que se debe a la iniciativa de El Erhoni. Este centro de cultura tiene ya centenares de socios; ha organizado clases y ha fundado una revista científica y cultural, que dirige el ministro de Justicia.

Me muestra el último número del *Islar* («La Reforma»), del que me traduce un cariñoso suelto dedicado a *El Debate* con motivo de nuestro viaje.

El alma del *Islar*, que circula profusamente por la zona de nuestro protectorado, y del que ya se envían ejemplares a la zona francesa, es Benhuna, el alcalde moro de Tetuán; escriben en él, además de Benhuna y El Erhoni, Aragón, el yerno de Mahomed Torres, Afailal y Murir, moros jóvenes y cultísimos. Murir es un poeta delicadísimo.

El Erhoni está escribiendo una historia de Tetuán, que tendrá varios tomos, y que habrá de ser, seguramente, obra de consulta obligada para cuantos quieran estudiar la historia del Imperio de Marruecos. Esta obra de El Erhoni, una vez terminada, se traducirá al español y alemán.

A modo de folletón publica *El Islar* uno de los más curiosos libros de literatura picaresca musulmana: se titula «Regocijo de amigos y alivio de aflicciones», y fué escrito por un famoso satírico musulmán, del siglo XVI, llamado Skret, de quien El Erhoni nos dice:

—¡Qué lástima tan grande que no lo conozcan en Europa! No sé si el orgullo patriótico me ciega, pero yo lo considero tan ingenioso como Cervantes y de tanta donosura en el estilo como tuvo vuestro Quevedo.

Bajo la dirección de El Erhoni, Clemente Cerdeira, el intérprete de la Alta Comisaría, traduce al castellano la obra de Skret.

A propósito de traducciones, El Erhoni me dice que uno de sus ideales, si Alá le otorga los ánimos y la inspiración necesarios, es hacer un... *te de la Mancha*.

Cuando ya nos despedíamos, después de una tarde de conversación agradabilísima, se me ocurrió preguntar a El Erhoni por qué no viene a Madrid.

—Un viaje de usted a la capital de España y una conferencia suya en el Ateneo, sobre Nacionalismo musulmán, podrían ser muy eficaces para los nobles ideales que profesa. Yo estoy seguro de que lo mismo entre el elemento oficial que entre los intelectuales de la corte de España sería usted bien acogido.

Al ministro de Justicia no le desagradó la proposición. Modestamente me contestó:

—Yo no soy digno de tanto honor. Sin embargo, tengo deseos de visitar España; y si, cuando realice este viaje, el Ateneo de Madrid me invitase, me sentiría orgulloso de poder contribuir desde aquella docta cátedra a que los españoles y los moros nos conozcamos, nos comprendamos y nos estimemos...

Cirici Ventalló.

La Patronal

Por esta Sociedad ha sido ayer dirigido el telegrama siguiente:

«Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Hacienda.

Justamente alarmado este Comercio por la prohibición, por parte de esta Administración Principal de Aduanas para las exportaciones de determinadas mercancías extranjeras ingresadas en Depósito Franco al amparo Ley concesionaria fecha 22 Octubre 1914 artículos 2.° y 3.° y disposición Dirección General Aduanas 24 Marzo 1915 artículo 12 letra C, por interpretar dicha Administración que Reales Ordenes 4 Abril 1915, 25 Noviembre y 22 Diciembre 1916 da facultades para impedir toda exportación y anulándose de prevalecer tal criterio privilegios inherentes Depósito Franco, esta Patronal acude ante V. E. en súplica esperando que con toda urgencia disponga telegráficamente desaparezcan tales obstáculos en evitación graves perjuicios intereses y derechos creados legalmente por importadores que, pertenecientes a este Comercio, se dirigen por mi mediación a V. E., confiados en que imperará extricta justicia.—El Presidente,

A. Martínez Cambronero.

11-7-1917.»

AVISO

Con motivo de celebrarse el día 14 en la Santa Iglesia Catedral los solemnes sufragios por el alma del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Rancés (q. s. g. g.), no habrá oficina en ninguna de las dependencias del Obispado.

ECOS DE SOCIEDAD

Emmo. Cardenal

Durante su estancia en ésta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, se hospedará en el Seminario Conciliar de San Bartolomé.

Como ya tenemos anunciado, Su Excelencia Reverendísima llegará mañana en el expreso.

Enferma

Continúa en el mismo estado delicado de salud, la distinguida señorita Gloria Guernica.

Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

Ingeniero

Hoy se espera de Madrid en el tren expreso, el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eugenio Suárez.

Academias Militares

En los exámenes que se verifican en Madrid han aprobado los señores siguientes:

En Infantería: el segundo ejercicio don César Meana Solano, don Pedro Jáuregui Peris, don Enrique Gutiérrez de Rubalcavar.

En la de Caballería: Aritmética y Algebra, don José Díez Espada, don Enrique Piñeiro y don Rafael Gordon Benvenuty.

Es el Señor, que pasa...

Figurao... [illegible]dría el pueblo cuando en él, como una bomba, cayó la noticia de que la Salada Majestad del Rey pasaría por el lugarejo humilde, camino de su real posesión de La Faisaneda, donde reclamaban su augusta presencia gravísimos problemas cinegéticos, de cuya solución dependía la felicidad del país, no muy próspero, no muy boyante, no muy potente...

Lo primero que se hizo fué reunirse el Concejo en sesión permanente, y comenzar el alcalde a dictar órdenes a rajatabla.

—La calle Real la quiero mismamente como un salón de baile; lisa como la palma de la mano. ¡A pintarme las fachadas de todas las casas que caen a esta calle! ¡Colgaduras por todas partes, aunque sean las sábanas de las camas! ¡Vengan banderitas y guirnaldas de cadeneta! ¡Repique general, hasta que se venga abajo el campanario... que no le falta mucho! De los vivas ya nos cuidaremos yo y el *deputao;* vosotros, a contestarlos todos y a animar a la gente... ¡Que no me hagáis quedar mal! ¡Que no me tire una plancha..., porque plancharemos todos! ¡Ojo al Cristo, que es de plata, y la peana de oro!... Con que ya lo sabéis... ¡Viva el Rey!...

—¡Vivaaa!

—Así me gusta. Ensayadlo bien, «pa» que salga del todo espontáneo.

Y venga cal y azulejo, almagra y azarcón; revoco por aquí, franjas por allá; acá unos zócalos, allá unos filetes. Las desconchaduras eran tapadas con trofeos; la percalina hacía milagros... Los arcos de follaje cautivaban la vista evitando que curiosease por lugares más peligrosos... y quedó el pueblo convertido en una tacita de plata. Ea: ¡a esperar al Rey!

Todo preparado, todo en punto... El atalaya en la torre, para dar la señal; los coches preparados; las mechas encendidas, las autoridades en los porches de las Casas Consistoriales, con lo más florido del pueblo... y la plebe desparramada por las calles, salpicadas de chiquillería inquieta, enloquecida por aquel inesperado asueto. ¡A esperar todo el mundo!

—¡Válgame Dios! ¡Ahora le da al tiempo por llover! ¡Buenas se van a poner las pinturas frescas y las colchas rancias! ¡Buenas las cadenetas de papel rizado! ¡Buenos los trapillos de acristianar! ¡Caramba! El traje nuevo, de sólo diez años de fecha; la capa lustrosa; las botas embetunadas... ¡Y las señoras, con sus enaguas encañonadas, sus vestidos joyantes, sus mantones de flecos, sus pañuelos de seda, en lo que una explosión de colorines hacía volver la vista a un ciego!.. ¡Por vida del as de bastos; ponerse a llover ahora!...¿Y qué?...¿Nos vamos?... ¿Nos quedamos?... ¿Y el Rey?... ¿Qué dirá el Rey si se le deja pasar solo, como si fuese un perro? ¡No puede ser! ¿Quién se expone a sus iras?... Si no por amor, por temor, al menos... Que se hunda todo; que reviente todo; hombres y cosas. Lo primero es lo primero. Y lo primero de todo es el Rey. ¡A esperar se ha dicho!...

—Sr. Alcalde: suelte usted un ¡viva! p'animar a la gente, que está ya pasá por agua...

—¡Viva el Rey!...

—¡¡Vivaaa!...

Pasaban lentas las horas; dolían las piernas, se abotagaban los pies, [illegible], calaba bobitos y ropeando a que pasase Su Salada Majestad, que con tanta agua debería ya de estar más sosa que el bacalao en remojo.

Al fin—¡todo llega en este mundo! —repicaron enloquecidas las campanas; surcaron rebufantes el espacio los cohetes, estallaron las bombas en las alturas, y en tierra, la multitud, como un enjambre asustado, comenzó a zumbar: ¡Al fin!

Llegó el Rey, embutido en su carroza, asomando apenas las narices por el vidrio de la ventanilla... Llegó y despachó al pueblo con una leve inclinación de cabeza, sin más, sin mirar las casas enjalbegadas, ni los balcones colgados, ni el arco de triunfo, ni el Ayuntamiento, ni al Concejo, ni al alcalde... Pasó de largo, hastiado, presuroso, aburrido... Pasó como un aerolito y cruzó, raudo, el pueblo, seguido de la runfla de acompañantes, cada uno de los cuales era otro rey por dentro y más que otro rey por fuera...

¡Vaya si llevaba acompañamiento Su Salada Majestad!... ¡Qué de generales cubiertos de bandas y de cruces!... ¡Qué de ministros abrumados de cruces y de bandas!... ¡Y aquéllos señorones, con las casacas cuajadas de ramas de oro!... ¡Y aquellos otros, con la llave dorada en los riñones, no sé si para darles cuerda o para abrirlos, como las latas de sardinas!... ¡Y aquellos otros, del plumero verde!... ¡Y los de allá, con el penacho blanco!... ¡Cuidado que lleva acompañantes Su Salada Majestad!...

—¿Acompañantes, eh?—dijo entonces la viejecilla tía Clara, cuyos ojos, cuajados por los años, apenas si vislumbraban la radiante luz del día.—¡Yo no he visto nada!

—¿Y qué ha de ver usted con su ceguera?

—Yo, hijos, soy ciega... hacia afuera; y vosotros lo sois hacia adentro... ¿Generales, dijisteis? ¡No van detrás del Rey, sino de otro entorchado! ¿Cruzados? ¡Detrás de otra cruz! ¿Empenachados? ¡Detrás de otro plumero!... Unos, para dejarse ver; otros, para verse a sí mismos... Ambición y vanidad... ¡Amor, ni asomo! Así va el Rey ¡solico!...

Y el pueblo, desilusionado, cansado, rendido, se encaminó al abandonado hogar, en el que ni las camas se habían mullido ni se había encendido el fuego. Bien merecía el Rey un sacrificio como éste...

El argentino toque de una campanilla hendió los aires...

—¡Calla!—dijo uno—, ¡Eso es el Viático!

—¡Claro que lo es! — contestó otro—. ¿No lo acompañamos?

—¡Caray!... Yo, con el ajetreo de hoy, estoy rendido...

—¡Conde!... Yo, todo el día de pie, estoy reventado...

—¡Yo estoy aplastao!...

—¡Yo estoy muerto!...

—¡El Señor nos perdonará a todos!...

Y pasó el Señor. Pasó el Santísimo Viático; Su Divina Majestad; el Rey de Cielo y Tierra, sin cuyo permiso no sale el sol, ni alumbran las estrellas, ni la noche nace, ni el día muere... Pasó el Señor, cobijado bajo un humilde paraguas rojo.—¡EL, que tiene por dosel la inmensidad, y por palio el infinito!—pasó en brazos del sacerdote, sin más compañía que la del sacristán, portador del tálamo, y la de un acólito, ceroferario, turibulario y codonófero, todo en una pie... [illegible] habían arrodillado.

—¡Esperad!.. ¡No os alcéis aún!... Esperad a que acabe de pasar el cortejo...

—¿El correjo?—le contestaron.— ¡Si el Señor va solo;.. «¡Tú ves visiones!..»

—Sí; ciertamente que la veo. ¡Una visión celestial con la que alegra Dios mis pobres ojos muertos!... ¿No lo veis vosotros?.. Legiones de ángeles han invadido el pueblo y ocupado las calles por las que ha de pasar el Señor... Arcángeles van junto a El, sembrándoles de rosas el camino; agitan Serafines sus incensarias de oro, y Querubines lo rodean, llevando cada uno de ellos en sus dedos de nieve una encendida estrella de los cielos para alumbrarlo...

Qué ha de ir sólo el Señor!..
Arrodilláos y esperad...
Aun desfila el cortejo...
¡El Señor pasa!..

Vicente Díez de Tejada.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el viernes 13 del actual a las nueve y media de su mañana en la Iglesia Convento de Ntra. Señora del Carmen, así como las Misas rezadas de dicha Iglesia, Parroquia de Ntra. Señora del Rosario, y el Manifiesto y Misa en la Capilla de las Esclavas del Sagrado C. de Jesús del mismo día, serán aplicadas en sufragio de

EL SEÑOR

D. Ricardo de Sobrino y Rodríguez

(Q. S. G. G.)

Fallecido el día 13 de Julio de 1915

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a las personas de sus relaciones y amistad, hagan la caridad de tenerlo presente en sus oraciones y asistir a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Obras Públicas

Nuestro estimado y particular amigo el exdiputado a Cortes por el Puerto de Santa María D. Juan Gualberto Pemán, celebró ayer conferencia con el Sr. D. Enrique Martínez, ingeniero Jefe de Obras Públicas.

En dicha conferencia se habló de la necesidad de componer la parte de carretera desde la estación del Puerto de Santa María a la de Jerez; para dicha mejora también ha de prestar su cooperación más decidida el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón.

También se habló de colocar una grúa en el muelle, para facilitar con ella la carga y descarga de mercancías; según informes en breve plazo será un hecho mejora tan importante.

El Sr. Martínez manifestó que la cooperación del Sr. Alcalde es de agradecer y que él por su parte tiene verdadero deseo en acceder a los deseos del Sr. Pemán; también pedirá la cantidad necesaria para realizar en plazo relativamente corto las obras del muro del río Guadalete.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

El "Isaac Peral".-Reformas de Fomento.-La Caja Central agraria.-Burell contra Dato.-Rusia y sus convenios secretos.-Vivas luchas.-Torpedeamientos.

MADRID

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Conferencia.--Expedientes.—El personal de Prisiones.- La Presidencia del Supremo.–Los planes de Fomento y la crisis obrera.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el edificio de la Presidencia.

Antes del Consejo estuvo el señor Dato conferenciando con el marqués de la Torrecilla.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, llevaba varios expedientes de trámite.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos manifestó que ignoraba lo que podría durar el Consejo.

Entre los expedientes que llevaba el Sr. Burgos figuraba uno relativo a las peticiones formuladas por los individuos del Cuerpo de Prisiones.

También nos dijo que tiene trazado un proyecto respecto a la forma en que ha de cubrirse la vacante de la presidencia del Tribunal Supremo, pero que ignoraba cuando se trataría del asunto, porque lo primero ahora son los decretos de Fomento.

Esto—añadió—es lo más importante, porque se relaciona con la crisis obrera y se fijan los medios adecuados para solucionarla.

Los demás ministros llevaban expedientes.

El Consejo terminó después de las ocho.

A LA SALIDA

El "Isaac Peral".— Nombramientos militares.---El crédito agrario.--- El personal de Fomento.--A favor

telegrama en el que se le participaba que en el Apostadero de Cartagena comenzaban a verificarse las pruebas del submarino *Isaac Peral*.

El ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella nos manifestó que el general Alsina había sido designado para desempeñar la Capitanía general de Aragón, que para sustituir a éste en el Consejo Supremo de Guorra y Marina ha sido nombrado el general Ampudia.

El ministro de Gracia y Justicia nos dijo que había sido designado el personal de la prisión de Canarias.

El de Fomento nos manifestó que habían sido aprobados los siguientes expedientes:

Creación de un parque en Barcelona.

Otros relativos a créditos, entre ellos al agrario. Para el funcionamiento de éste se crea una Caja central de créditos.

Expediente relativo a un Laboratorio.

Volviendo al asunto de la Caja central del crédito agrario, nos explicó el funcionamiento de la misma.

Se le dan facilidades a todos los labradores.

Dicha Caja tendrá un presidente, nombrado por el Gobierno, y representantes en los Bancos provinciales, Pósitos y entidades agrarias.

Se dispone de diez millones de pesetas como suma inicial para la organización de la Caja Central referida.

Se hará una relación de todos los Sindicatos agrícolas para que puedan relacionarse con dicha Caja y recibir en su día los beneficios de la misma.

Respecto al asunto del carbón se convino en la creación de un Comité para que se encargue de representar al Estado en todas las cuencas carboníferas, procurando la intensificación de la producción y el reparto equitativo entre todas las regiones, atendiendo a regularizar las expediciones, y a que constantemente los ferrocarriles realicen el transporte.

Fué aprobado un decreto de amortización de plazas del personal de los Cuerpos de Minas, Montes y auxiliares técnicos. Dicho decreto es análogo al ya aprobado respecto al personal de Obras públicas.

Se amortiza el 25 por 100 de las plazas de todo el referido personal, comenzando por las clases inferiores, para que puedan seguir corriendo las escalas.

La amortización comprende a 195 funcionarios y la economía total que obtiene el Estado con dicha amortización se eleva a 379.250 pesetas, las cuales se destinarán a mejoras del mismo personal, suprimiéndose las categorías intermedias.

El ingreso en el Cuerpo de Ingenieros se hará con la categoría de jefe de negociado y sueldo de 4.000 pesetas.

Se aprobaron también varios créditos, entre ellos uno a favor de la Prensa, por entender el Gobierno que, respecto al asunto del papel subsisten las causas que motivaron la subvención concedida en el año anterior.

Otras noticias políticas

A declarar

Ha sido llamado a Barcelona para que preste declaración ante el Juzgado con motivo del artículo que escribió en *La Lucha*, el Sr. Domingo, que actualmente se halla en Madrid.

Las Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia del director general de Comercio se han reunido los Consejos de las Cámaras de Comercio, para tratar de asuntos relativos a estas entidades.

Asistió el señor Paraiso, quien pronunció un discurso abogando por dichas Cámaras, cuya vida—dijo—es hoy más necesaria que nunca, dadas las circunstancias y los múltiples problemas que debido a ella se han presentado, los cuales hay que ir resolviendo con el concurso de estas entidades.

Se trató también de un proyecto referente a Bilbao, el cual hay que tener en cuenta para la regularización especial de las Cámaras vasconavarras.

Se examinaron algunas cuestiones relativas a los mercados nacionales.

Fué elegido vicepresidente el señor Paraiso y secretarios los repre-

"El Día" contra Dato.--El artículo es de Burell.--Preguntas intencionadas.

El Día insiste en las manifestaciones del artículo, refiriéndose al cual dijo el presidente a los periodistas que dudaba fuera de Burell.

Dicho diario se dirige con ironía al Sr. Dato y le dice que puede preguntárselo al referido exministro liberal si es que tiene alguna duda, y así se convencerá de que en efecto, ese artículo que tanto le ha contrariado es en efecto del Sr. Burell.

Además formula las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el Sr. García Prieto deseaba presentarse ante las Cortes y que llegó a señalar día pero los conservadores se opusieron?

¿No lo es que el Sr. Dato se ofreció en cambio a gobernar aun sin el decreto de disolución, y utilizando las Cortes liberales si fuera preciso?

¿No lo es que el Sr. Dato se oponía a que tal decreto fuera facilitado al Sr. García Prieto, por lo que éste se vió obligado a renunciar al poder que el señor Dato aceptó enseguida?

Termina diciendo que es evidente que el Sr. Dato no dejó más puerta abierta que la que permitía su subida al poder y que antes de lamentarse y hablar de dudas y de injusticias lo que tiene que hacer es contestar a estas preguntas.

Conferencia

La han celebrado el Conde de Romanones y el Sr. González Besada.

Ignórase de que tratarían.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta D. Manuel Gomil.

— Idem al teniente de navío don Antonio Valmala.

— Idem a los alféreces D. Feliciano Llentín y D. Faustino Estriga.

— Propuesta para ascenso a favor del capitán Sr. Cepeda.

— Concediendo por primera vez el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel don Francisco Javier Alcántara.

— Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Antonio Caseón.

— Idem, idem, al comandante de Infantería D. Antonio Dueñas.

Firma de Guerra

Pase a la reserva especial privilegiada, del general de división D. Gabino Aranda.

— Concediendo varios mandos a coroneles de Infantería, Artillería y Caballería.

— Aprobando varias fábricas militares para que sigan funcionando y no falten en el país los recursos que de ellas provienen.

— Real decreto declarando que el Gobierno se propone adoptar todas las medidas necesarias para llegar en breve a la completa dotación de nuestro Ejército.

Sobre la Asamblea de parlamentarios.

El Sr. Merino ha declarado que si llega a celebrarse la anunciada Asamblea parlamentaria él se propone llevar soluciones...

N. de la R.—La censura corta la comunicación.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Dia 11
Deuda Perpt.ª 4 0/0 interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nls.	72'10
Serie E de 25.000 id. id.	72'30
Serie D de 12.500 id. id.	72'50
Serie C de 5.000 id. id.	74'40
Serie B de 2.500 id. id.	74'65
Serie A de 500 id. id.	74'30
Series G y E de 100 y 200	73'75
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	81'75
» » 5 0/0	91'50
Cédulas Banco Hipotecario.	95'50
Acciones Banco España.	450'50
» C.ª Tabacos	268'75
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00
Id. id. ordinarias	26'75
Obligaciones	00'00
París a la vista	75'10
Londres a la vista	20'39
Río de la Plata	230'00

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Actividad de artillería

París.—(Oficial de las tres de la tarde).

Hay violenta actividad de artillería en la región de Panteón, hacia el Sur del Mosa y en la cota 304.

No hay luchas de infantería.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Continúan las mismas luchas de artillería.–Golpe de mano rechazado.–Toma de trincheras.

París.—(Oficial de las once de la noche).

Hay cañoneo al Norte de Yule.

El fuego de artillería continúa con igual violencia en la orilla izquierda del Mosa y en la cota 304.

Rechazamos un golpe de mano de los alemanes, en la región de Staminal.

Desalojamos al enemigo de sus trincheras al Norte de Pirrel.

En el resto del frente hay cañoneo.

LOS RUSOS

Los moscovitas avanzan.–Estadística de botines.

Poldhú.—(Comunicado oficial ruso.)

FRENTE OCCIDENTAL

Las tropas del general Dechermisaff se han apoderado de Halletz.

Nuestras fuerzas realizaron avances al Norte y al Sur de Stanislau.

En los combates librados desde el día 3 del corriente hasta la fecha hemos hecho prisioneros a 150 oficiales y a mil soldados, y nos hemos apoderado de 180 cañones.

LOS INGLESES

Los britanos retroceden en el sector belga ante los ataques de los alemanes.

Poldhú.—(Comunicado inglés de la tarde).

El enemigo, tras un bombardeo que duró veinticuatro horas, atacó nuestras posiciones de Nieuport.

Dicho ataque se extendión desde Duna hasta los sectores de la costa, por el puente del Iser.

Penetraron los alemanes en nuestras líneas, en un frente de kilómetro y medio de extensión por dos de profundidad.

Más al Sur desalojamos posiciones ante los ataque del adversario.

Las luchas han sido porfiadísimas.

LOS ITALIANOS

Actividad de los austriacos

Coltano.—(Oficial).

Aumenta la actividad, por parte del enemigo, en la región del Trentino.

En la meseta del Asiago los austriacos continúan un nutrido fuego de artillería.

En el resto del frente, nada nuevo.

LOS ALEMANES

Exitos de los germanos en Occidente.--Un avance.

Koenigwusterhausen.— (Oficial de la tarde.)

TEATRO OCCIDENTAL

En el sector de Donaumont, parte de nuestros destacamentos que ayer asaltaron la primera línea francesa, se dispusieron a un nuevo asalto, tras eficaz preparación de artillería, lo cual realizaron satisfactoriamente con arreglo a un plan preconcebido.

Nuestras tropas lograron su objetivo en diversos puntos comprendidos entre la costa y Lombon.

Nuestros exploradores consiguieron penetrar en fortificaciones francesas pue se creían inexpugnables, las cuales ocupamos.

Los ingleses se vieron obligados a retroceder más en la línea del Iser, ante los enérgicos ataques de las tropas alemanas.

Sufrieron enormes pérdidas.

Hicimos prisioneros en este sector a 1.250 soldados y a 27 oficiales.

Intentaron contraatacar después y sufrieron nuevas pérdidas entre el mar y el río.

TEATRO ORIENTAL

No varía la situación.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedades en Occidente y éxitos

las once de la noche.)

En Occidente se limita más la actividad de artillería.

En Oriente iníciánse nuevas luchas.

Al Sur del Dniester nuestras tropas muéstranse singularmente activas, obligando a los rusos a ceder terreno.

Los austrohúngaros obtienen iguales éxitos en Lonkika.

LOS AUSTRIACOS

Abandono de posiciones en el frente ruso.–Bombardeo en el italiano.

Viena.—(Oficial de la tarde).

FRENTE RUSO

Hay actividad en los Cárpatos.

Al Sur del Dniester realizamos un movimiento de retroceso, abandonando algunas posiciones para ocupar otras mejor fortificadas.

Realizamos la operación, sin que nos molestase el enemigo.

FRENTE ITALIANO

En el Isonzo el enemigo bombardeó algunas de nuestras posiciones.

En el teatro Sudeste no cambia la situación.

OTRO PARTE AUSTRIACO

Luchas porfiadas.— Enormes pérdidas rusas.

Viena.—(Oficial de las ocho de la noche).

FRENTE RUSO

En el sector de Stanislau continúa la batalla con el mismo encarnizamiento que ayer.

Los rusos lograron ensanchar más su frente; pero fueron después rechazados por nuestras armas.

En un extremo de este sector ocupamos nuevas posiciones, obligando al enemigo a retroceder. En otro nos retiramos a otra posición mejor protegida contra la artillería adversaria, sin que el enemigo nos molestase mientras duró el traslado.

Las luchas desarrolladas en las orillas del Dniester y en los Cárpatos han costado a los moscovitas enormes pérdidas.

FRENTE ITALIANO

Nada nuevo hay que señalar.

Miscelánea guerrera

Los convenios secretos de Rusia

Nauen.—El Presidente del Consejo de Ministros ruso, príncipe de Lvow, ha afirmado que los convenios secretos entre Rusia y la *Entente* cuya publicación se pedía en Rusia, a la que accedió Francia, según manifestaciones hechas por Mr. Ribot en la Cámara Francesa, seguirán por ahora, permaneciendo secretos.

Importantes conferencias en Alemania.

Berlín.—El Emperador y el Canciller han celebrado una extensa conferencia sobre asuntos políticos.

Mañana llegará a esta capital el Kromprintz, quien ha sido llamado por el Kaiser para que le informe sobre diversos asuntos de índole militar y cambiar impresiones.

Después celebrarán otra conferencia el Emperador Guillermo, el Príncipe heredero y el Canciller Bethmann Holweg.

También el embajador de Baviera ha conferenciado con el Kaiser.

Por la tarde recibió el canciller a varios jefes del ejército prusiano, con los cuales habló detenidamente de asuntos militares.

Concédese gran importancia a todas estas conferencias sobre asuntos políticos y militares.

Nueva república

Viena.— El Consejo Central de Ucrania ha proclamado la república independiente.

La guerra en el aire y en el mar

Pesqueros a pique

Imuiden.—Los submarinos alemanes han hundido a cuatro pesqueros holandeses.

Los últimos torpedeamientos

Naüen. — (Oficial de la madrugada.)

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona septentrional prohibida de 27.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos figuran los siguientes:

El buque armado inglés *Elele*, de 6.554 toneladas, con carga de municiones y de trigo. Dicho barco salió de Boston para Liverpool.

El *Isglir-Mon*, también vapor británico armado, de 4.000 toneladas, que procedía de Glasgow.

El que no se consuela...

Londres.—(Oficial del Almirantazgo.)

Las escuadrillas de nuestro servicio aéreo naval han contenido desde el comienzo de la guerra hasta la fecha, 810 *raids* de submarinos alemanes y buques de guerra.

Han arrojado numerosas bombas, algunas de las cuales han hecho explosión sobre buques enemigos.

El ministro de la Guerra ha resuelto prestar toda su atención, con el almirantazgo, a la campaña contra dichos *raids* enemigos.

Palabras de un "apóstol"

«Soy hombre de taller, un producto del medio humildísimo en que empecé a desarrollarme. Me eduque en el hospicio, estuve en el hospital, conozco la cárcel, y luego, en la lucha por mis ideales en el taller, no tuve tiempo para estudiar cuanto apetecía mi espíritu. A nadie ha de extrañar, conocidos mis antecedentes, que «yo ponga tanto fuego en mis predicaciones, ni que mi voz tenga ruduza. Soy la protesta recogida de hospicios, talleres, cárceles y hospitales, donde la felicidad no tuvo nunca asiento...»

(De D. Pablo Iglesias, en «El Liberal».)

De un noble y dichoso Rey de Francia dijo cierto historiador:

—Era tan bueno, que cualquiera podría decir de él que había sufrido mucho en este mundo.

Como veis, esta frase es una de las mil afirmativas de cuánto purifica y mejora el dolor bien comprendido, noble y austeramente padecido, bien llevado. No citemos para estas aserciones a los místicos; es el propio rebelde Baudelaire quien tiene este pensamiento tan hermoso: el dolor es la única nobleza.

No es que queramos que esto se eleve a dogma (aunque, en momentos, bien que lo desearíamos), porque a la vida hay que darle su risa y hasta su carcajada; todo el mundo no está en el caso de saber cómo en el resignado dolor, por lo mismo de la resignación, hay una dicha.

El fondo común de la humanidad es natural que piense únicamente en comer, en dormir, en vivir sin meditar, con alegría inconsciente—que en realidad no es alegría—, como las bestezuelas. Pero el hombre que se sale de lo común, el hombre faro, o que pretende serlo, debe estar preparado para recibir con resignación el sufrimiento, y para predicar, lo primero con el ejemplo, a quienes habla, que también se resignen a él.

¿Procede así este conductor de muchedumbres, que es D. Pablo Iglesias? No. De las palabras s yas que copiamos más arriba únicamente se desprende el odio. El se crió en el hospicio; él estuvo en el hospital; él estuvo en la cárcel, y este sufrir— lo dice él mismo—no le dulcificó, no le exacerbó, no le hizo predicar la justicia por la justicia, la caridad por la caridad, el bien por el bien, sino todo por el desquite, por el arrasamiento, y con sentido de implacable venganza. «La muerte de la burguesía, el odio al templo, el atentado contra los representantes de los altos Poderes...» He aquí su lema, y quiere excusarlo en nombre de lo que ha sufrido.

Repitamos que esto no es ni excusa ni disculpa, puesto que el padecer, que exalta siempre al hombre, hace mejor al bueno y hace peor al malo; así, ¿no vemos que hasta de los degenerados nerviosos, de los histéricos y de los epilépticos, sale, según sea el fondo de su corazón, un extraordinario y espantoso criminal, o un mártir, un admirable santo, aunque a todos los haya tratado la vida de la misma manera?

Por otra parte, el Sr. Iglesias pone soberbiamente en medio de la calle sus nuevos proletarios. En su derecho está, porque eso de decir «me muero de hambre» es una de las ventajas de los que son o fueron ¡allá, remotamente! proletarios. Pero, entre muchas cosas, ignora el Sr. Iglesias que hay en la clase media hombres que no gritan, que valen lo que él valga; que han sufrido tanto, o más, que haya sufrido él, y que tuvieron más mérito en sus sufrimientos, puesto que no habiendo conocido, por suerte de la cuna blanda y holgada, el hospicio, vieron, sin odios, la dolorosa inmediación del hospital.

Pero es que esos hombres así no se quejan; es que esos hombres de la clase media tienen tal pudor de sus martirios — el hidalgo que se echaba migas de pan en la barba para hacer creer que había comido bien es un nobilísimo español—, que se mueren de hambre, y no dicen, y no se quejan, y hasta menos se quejan cuando están peor y menos tienen.

¿Qué, pues, nos viene a contar D. Pablo Iglesias para justificar lo feroz e injustificable de sus sordos rencores, de sus cóleras y de sus odios? Con nada podrá obtener la menor patente de altruísmo. Le hemos oído nosotros muchas veces en los mitines, y su aspecto de torva hosquedad nos daba miedo. —¡Si este hombre pudiera obrar con la intención!—pensábamos.

Y entre sus oyentes habría, sin duda, algunos hombres más doloridas que él, pero a los cuales el dolor no consiguió convertir en malvados. «El dolor es nobleza única.» De esto el jefe de los socialistas españoles no sabe una palabra, porque esto no lo siente, por gran desdicha suya.

El ignora que para que la muchedumbre sea buena es preciso que sea bueno el conductor; él ignora que con maestros malos no hay discípulo bueno; él no sabe que el odio no engendra sino sus semejanzas de otros odios; no sabe él nada de esto; y quiere presentársenos como mártir regenerador y redentor!

El mejor calzado
SE VENDE EN
EL LOUVRE
PLAZA DE CASTELAR
Precio fijo verdad
— MARCADO EN CADA PAR —

LA SALUD : : recuperada : : en la Naturaleza

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostásteis? ¿Sufrís parálisis? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón eléctrico GALVANI

MARCA REGISTRADA número 28.457

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro CINTURON ELECTRICO les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto enfermedad e inundándoles de salud y vida.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS, PIDANSE AL **Instituto Electrotécnico**

Rambla del Centro, 12, principal. -- Barcelona.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.°—Teléfono n.° 64

TRIBUNA LIBRE

LA RESISTENCIA A LA OPRESION

Un punto doctrinal

Altamente plausible nos parece que se trata de robustecer el principio de autoridad cuando se vislumbran peligros para la tranquilidad pública. En ciertas circunstancias a la causa del orden nos debemos todos y como enemigos de la Patria debemos mirar a los autores de revueltas.

Mas si se trata de exponer la doctrina de la Iglesia, es preciso considerarla en su comitido esencial como enseñanza permanente, que no está ligada a ninguna determinación de lugar o de tiempo.

Después de la manera discretísima y ponderada como trató Balmes esta materia, y después de las enseñanzas de León XIII, toda confusión queda aclarada. El resumen que hace Balmes de este punto doctrinal es altamente luminoso: «En tales extremos—dice el filósofo de Vich—gravísimos teólogos opinan que es lícita la resistencia; pero los dogmas de la Iglesia no descienden a estos casos; ella se ha abstenido de condenar ninguna de las opuestas doctrinas; en tan apuradas circunstancias la «no resistencia» no es un dogma. Jamás la Iglesia ha enseñado tal doctrina; quien sostenga lo contrario, que nos muestre una decisión conciliar o pontificia que lo acredite. Santo Tomás de Aquino, el Cardenal Belarmino, Suárez y otros insignes teólogos conocían a fondo los dogmas de la Iglesia; y, sin embargo, consultad sus obras, y, lejos de hallar en ellas esa enseñanza, encontraréis la opuest».»

La Iglesia no hace alegatos exclusivos ni en favor de la libertad ni en favor de la autoridad; no ve las cuestiones por un solo aspecto; hace obra de totalidad, de armonía integral. Así, después de enseñar repetidamente, a través de los siglos, que la ley injusta no es ley, y, por consiguiente, no obliga en conciencia, «a no ser tal vez—dice Santo Tomás—para evitar escándalo o pertubación, motivo por el cual debe el hombre ceder de su propio derecho»; después de defender los fueros de la libertad, inspirándose en aquel principio de San Isidoro «Rey serás, si fecieres derecho», vela por la causa del orden reprobando en general las sediciones; pero sin llegar a imponer la sumisión en el caso de un despotismo sin freno.

Un ilustre escritor católico contemporáneo, el conde de Vareilles-Sommiéres, después de citar la Encíclica «Mirari vos», de Gregorio XVI, y la proposición 63 del «Syllabus», añade, precisando con claridad el actual estado de la cuestión: «Algunos escritores católicos han pretendido que Gregorio XVI y Pío IX, en estos actos célebres, han condenado de una manera absoluta el derecho de rebelión aun en caso de tiranía intolerable. Esta es una interpretación excesiva. Las circunstancias en las cuales han hablado Gregorio XVI y Pío IX, los motivos en que se apoyan, la finalidad que persiguen, todo demuestra que han querido condenar solamente la doctrina revolucionaria que atribuye al pueblo, so color de soberanía inalienable, el derecho de derrocar arbitrariamente los Gobiernos establecidos.

No han de comprender en sus palabras la teoría moderada según la cual en los casos extremos, los súbditos tienen el derecho de rechazar la opresión. Es a Rousseau, es a Lamennais a quienes han condenado, no a Santo Tomás, Suárez y Belarmino. Así, eminentes teólogos como Mgr. Parisis, Balmes, Ventura, el canónigo Moulart, etc., en obras posteriores a la Encíclica «Mirari vos» o al «Syllabus», no han vacilado en reproducir la doctrina de la Escuela (de la Flosofía escolástica).

Y el mismo escritor recuerda que en las «Animadversionesii» que acompañaban al «Schema constitucionis dogmatiae de Eclessia Christi», sometido a los Padres del Concilio Vaticano y en el cual se reproducían las enseñanzas de Gregorio XVI y de Pío IX, se declaraba que la condenación proyectada no comprendía la opinión de aquellos que entienden que, en caso de tiranía, el poder deja de ser legítimo y puede ser derrocado.

En cuanto a las Encíclicas de León XIII, si algún texto dudoso se encontrara en ellas, entendemos que se referirá al caso en que la rebelión no ofrezca ninguna probabilidad de éxito, como sucedía a los primeros cristianos, o al caso en que de la rebelión hubieren de seguirse males mayores que los que con ella se trata de evitar. En la Encíclica *Libertas* enseña el gran Pontífice que «la Iglesia no condena el que se quiera libertar a su país o del extranjero o de un déspota, siempre que esto se pueda hacer sin violar la justicia».

Más de una vez hemos procurado apartar al tradicionalismo del espejismo de la guerra civil, que consideramos imposible, y en ese tema pensamos insistir. Con mayor motivo en las actuales circunstancias habríamos de condenar cualquier intento sedicioso si existiera; pero no por eso hemos de considerar prudente ni oportuno que se acuda a las enseñanzas de la Iglesia extremando su alcance y dando pretexto a ciertas gentes para presentarla como enemiga de la libertad de los pueblos.

Salvador Minguijón.

La industria militar en España

Ferrocarriles hulleros y ferrocarriles estratégicos.

Es cosa sabida que una de las principales causas de la escasa explotación hullera en España es la falta de ferrocarriles.

Los ferrocarriles de corto recorrido que forman en el plan oficial de nuevas construcciones se clasifican en secundarios y estratégicos; pero en realidad, dada la actual situación de España en materia de explotación hullera, todo ferrocarril hullero tiene para nosotros un interés estratégico. Y ese motivo debiera ser suficiente para que sin más trámite, emprendiera su construcción el Estado.

Es este un capítulo importante de la política ferroviaria, que sólo constituye un ideal, pues ningún Gobierno lo ha incluído seriamente en su programa.

No es necesario repetir que si todo ferrocarril hullero tiene un interés estratégico desde el punto de vista de las industrias militares, lo tiene igualmente toda la red ferroviaria española desde el punto de vista más general de la defensa del reino.

Como tantos otros, este factor de nuestra seguridad y de nuestra independencia está en manos de extranjeros. Gran número de nuestros gobernantes, en vez de procurar hacerse dueño de este elemento, sólo se han preocupado de ponerse al servicio de las empresas extranjeras para servirlas con buen provecho propio en la vida oficial. Y mientras continúa este escándalo crónico de los políticos que cobran momios, como consejeros, en materias en qué ninguna competencia técnica tienen para aconsejar, es imposible esperar que haya en España una política ferroviaria. Los Gobiernos seguirán gobernando para las empresas de ferrocarriles y en contra de la defensa nacional.

A la inmoralidad se une el ludibrio. La compañía extranjera fundada para monopolizar la nueva red de secundarios y estratégicos se llema oficialmente española; pero, en cuanto se construye una línea, en seguida aparece el director extranjero, como demostración de que el verdadero centro y la verdadera autoridad están más allá de la frontera.

Poner la red de ferrocarriles estratégicos en manos extranjeras es una monstruosidad que en otras partes ni siquiera se concebiría, pero que aquí se sufre pasivamente porque nuestro régimen de corrupción política ha embotado en el pueblo el sentido nacional.

Pero no sólo son las líneas: hay, además, el problema del material. Existen importantes minas de hulla (las de Langreo, en Asturias, por ejemplo, las de la zona de La Robla en León y Palencia), en que la producción no puede aumentar, porque, aunque hay línea de ferrocarril que la sirva el material rodante es demasiado escaso.

Y en estas circunstancias, no habiendo puede decirse más que una fábrica capaz de llenar esta imperiosa necesidad, aparte las de las mismas Compañías, se ha estado permitiendo la exportación de material ferroviario al extranjero: material rodante necesario para aumentar el tráfico, y material fijo, necesario para las líneas hulleras que urgen, y cuyo alto precio es precisamente uno de los inconvenientes para construírlas.

Estudiando las estadísticas mensuales de Aduanas se encuentra: que en la partida de carruajes para ferrocarriles y tranvías el saldo exportador de 1916 (unos nueve millones de kilogramos) es un 70 por 100 mayor que el saldo importador de 1914; en la de hierro y acero en barras-carriles el saldo importador de antes de la guerra, que era de dos y medio a tres millones de kilogramos, se ha convertido en un saldo exportador de unos dos y medio; en la partida de hierros manufacturados, donde pueden entrar ejes y ruedas, el saldo exportador de 1916 (que llegó ya a 50 millones de kilogramos el undécimo mes) es doble del saldo importador de 1914, y como remate, en las partidas de madera en traviesas y tablas se observa también un gran aumento de exportación, que para las traviesas era nula en 1914.

Esto no es gobernar por el país, sino en contra del país y de sus necesidades militares.

Estas exigen imperiosamente: que cese de una vez el escándalo crónico del *consejerismo*, para que los Gobiernos nacionales puedan tener sobre las Compañías ferroviarias la autoridad moral y material necesaria: que los ferrocarriles hulleros y estratégicos se construyan sin pérdida de tiempo y pertenezcan al Estado; que se fomente la industria de material ferroviario; y que mientras España no tenga todo el preciso, no se permita exportar ni una vagoneta ni un carril, poniendo enérgicamente fin a la farsa de que con las apariencias de industria española, funcionen aquí fábricas organizadas para proveer de material ferroviario a potencias extranjeras.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionar EL CORREO DE CÁDIZ.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**

Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

De Chiclana

Noticias varias

En breve contraerán matrimonio, la bella Srta. Carmen Tocino Piña con el ganadero don Juan V. Tenorio Moreno.

— Con solemnidad les fueron administradas las aguas del Bautismo al nuevo hijo de la señora doña Carmen Aragón Pacheco de Mota Herrera.

— Han obtenido honrosas calificaciones en las carreras de Ingeniero de Camino, Canales y Puertos, nuestros amigos don José y don Antonio Arboli e Hidalgo.

Les felicitamos.

— Ha dejado de existir la señora doña Manuela Montiel Guzmán de Benítez.

A su familia enviamos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL.

11-7-917.

EL SEGURO DE GUERRA

El digno Comandante de Marina Sr. Ambulody, recibió ayer del señor Presidente del Comité Español del Seguro de Guerra, el siguiente telegrama:

«No obstante lo que dice artículo noveno, pueden efectuarse seguros por comisionado apoderado, verbalmente o por escrito, siempre que por el mismo se cumplan los demás requisitos reglamentarios.»

El mencionado telegrama da grandes facilidades para toda gestión de dichos seguros.

Miscelánea

Para el Sr. Alcalde. Llega hasta nosotros la siguiente queja:

Anteayer iba por la calle de Rafael de la Vlesca un carrillo de cerveza propiedad de los Sres. Maier y C.ª, el que se cruzó con un beodo que conducían tres guardias municipales camino de la Inspección.

Los guardias al divisar el carrillo lanzaron estruendoso ¡Eureka!, y obligando al muchacho que le llevaba a arrojar al suelo los tres barriles que conducía, metieron en el carro al borracho, y lo llevaron al centro antes citado.

El muchacho del carro protestó de lo que estimaba era un atropello, pero no le hicieron caso. Los guardias, excelentes filósofos, le argüían era igual transportar tres barriles de pilsen que una cuba.

Creemos que en este caso debe fijarse el Sr. Alcalde y el Comandante de la Guardia Municipal evitando se repita.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

		Ptas.	Milés.
Central		2	039'650
Mar	Fielato n.° 1.		756'784
Tierra	id. 2.		119'910
Sevilla	id. 3.		329'682
Extramuros	id. 4.		158'619
Total		3	404'645

Cádiz 11 de julio de 1917.

Taurinas Es un hecho la celebración de una novillada para el próximo día 25, festividad del Apostol Santiago, en Jerez de la Frontera.

En ella se lidiará ganado de Surga, que será estoqueado por los valientes novilleros Díaz Domínguez, *Carnicerito* y *Facultades*.

NUEVO DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

CALLE FLAMENCOS 5. CAD Z

GRANDES EXISTENCIAS.--PESO EXACTO A COMPROBAR

Clase de carbones.	Precios en domicilio del comprador.
Coke grueso de superior calidad	Ptas. 9 quintal.
	» 175 tonelada
Antracita inglesa de Swansea, clase especial para cocinas	Ptas. 9 quintal.
	» 175 tonelada
Caña	Ptas. 2'75 arroba.
Cepa	» 2'50 »

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.° 26

— Nuestro paisano Amuedo toreará el próximo domingo 15 en Alicante, reses del marqués de Villagodio.

— Con ganado de Surga se las entenderán en el Puerto de Santa María el día 22, los espadas Díaz Domínguez y Amuedo, mano a mano.

La espectación es grande.

Aviso Hallada en el Mercado una bolsa de señora, conteniendo metálico y otros objetos, se anuncia para que su dueña pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía de esta Secretaría municipal.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Juan Gualberto, ab. y fr.

Santo de mañana.

San Anacleto, p. y mr.

JUBILEO

Día 12.—En la iglesia del Hospital de Ntra. Señora del Carmen.

Día 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

Tintorería Francesa

A VAPOR

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

(ANTES) SAN ANTONIO

JEREZ: ALGARVE, 26.

: Limpieza en seco :

de toda clase de prendas

Se tiñe y plancha a vapor

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

CERVANTES, 9.—CADIZ.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡La Zurcidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

SARNA

(ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

"EL CORREO DE CADIZ"

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscríbase a

"EL CORREO DE CADIZ"

Véase anuncio en 4.ª plana

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Julio de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

REINA M.ª CRISTINA

saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

SANTA ISABEL

saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

REINA VICTORIA

Su capitán don M. Maestre.—Saldrá el día 19 de Julio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º ____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N. ____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º ____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º ____
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

ROLDÓS Y C.
CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . .	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT.º DE VINOS. .	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
PAPELERIA. . . .	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA. . . .	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR.	Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

EL VAPOR

MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSÈ TENA**
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

---

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.
BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN

— CASA FUNDADA EN 1878 —
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832
BARCELONA

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cette y Marsella.
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVIMA.—BEATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

CHOCOLATES
DE
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAV.)

LA BALANZA
- - FABRICA DE YESO - -
y Depósito de materiales de albañilería
Cementos y Calhidráulica de Zumaya de
MANUEL MAURE Y BABLÉ

Martínez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.
TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tuberías gres. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Ladrillos y cónicos de todas medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 12

Sale el sol a las 5'16
Pónese a las 7 45.
Sale la luna a las 0'00.
Pónese a las 1'34.

MAREAS DEL DIA 12

Bajamar a las 2'06 de la madrugada.
Pleamar a las 8'19 de la mañana.
Bajamar a las 2'47 de la tarde.
Pleamar a las 8'52 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Bajamar a las 3'20 de la madrugada.
Pleamar a las 9'27 de la mañana.
Bajamar a las 3 55 de la tarde.
Pleamar a las 10'4 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 12

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 45 de la mañana	7 45 de la mañana
1 15 de la idem	10 0 de la idem
0 00 de la tarde	6 00 de la tarde

EL DIA 13

5 30 de la mañana	7 45 de la mañana
9 0 de la idem	10 45 de la idem
12 00 de la tarde	6 00 de la tarde

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. - Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 13. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

Ingenieros de Montes: Constitución 18, de 9 a 13.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Ferrocarriles: de sol a sol.

Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre . .	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . .	0'20
En 3.ª » » . .	0'10
En 4.ª » » . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.